ARMADA PARAGUAYA
FLOTA DE GUERRA
Mayor José de Jesús Martínez y Arsenales
TEL.: 481-044 480-227
ASUNCION - PARAGUAY

RUC : 80008647-3
ORDEN DE COMPRA
N° 33

Asunción, 03 de agosto de 2023

Programa:	001	Programa Central
Actividad	38	Cuatodia de las Fronteras Fluviales
Unidad Responsable:	220	Flota de Guerra

Señor(es): COVA de Juan Roriguez
Dirección: Avelino Martinez c/ Rafael Barreto.-
R.U.C. : 2514872-9
C.C.: CD-12005-23-229195

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de Licitación por Contratación Directa adjudicada por Contrato N° 40/2023 de fecha 03 de julio de 2023, sírvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Unidad	Martillo mazo chico de 1 kg	Gardex	9.532	19.064
3	Unidad	Martillo para carpinteria chico, con pata de cabra de 20 mm	Gardex	8.448	25.344
2	Unidad	Machete tipo yacare de 20", con mango de plástico	Gardex	10.212	20.424
5	Unidad	Juego de destornilladores plano de 3 piezas,cómo mínimo.-	Fascy	6.197	30.985
10	Unidad	Destornillador cruz, de 316 x 5",como minimo	Fascy	1.559	15.590
5	Unidad	Juego de destornilladores torx (estrella) de 12 piezas,como mínimo.-	Fascy	31.212	156.060
2	Unidad	Llave francesa de 10",cómo mínimo.-	Max	13.750	27.500
2	Unidad	Pala de punta con mango de hierro.	gardex	21.960	43.920
5	Unidad	Palita para jardinería de tres piezas	gardex	9.930	49.650
3	Unidad	Alicates universales con muelle helicoidal,como mínimo	fascy	9.590	28.770
100	Unidad	Lija al agua n° 100 de 22,5 x 27,5 cm, como mínimo	norton	733	73.300
2	Unidad	Carretilla de metal con rueda de goma	tramontina	98.609	197.218
					-
					-
					-
					-
					-
				T O T A L	687.825

Son Guaraníes (letras): Seiscientos ochenta y siete mil ochocientos veinticinco .----------

Plazo de entrega	48 horas	**Lugar de entrega:**	Flota de Guerra - Mayor Martinez 2543 c/Arsenales
Forma de pago	Crédito	**Imputación Presupuestaria:**	12-5-1-1-0-394-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Las mercaderias a proveer serán conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.

B- Las mercaderias deberan ser entregada en el lugar y plazo establecido mas arriba.

C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar la presente Orden a su Factura.

JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Cap C DEM- Jefe Dpto. Adm. y Finanzas

CALTE CARLOS ADRIAN DIAZ CACERES
Comandante

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Flota de Guerra	Contrato N° 40/2023	CONTRATACION DIRECTA

Recibí conforme:

Nombre: ..... Firma: ..... Fecha: .....

COVA
DE JUAN RODRÍGUEZ

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Archivo